



# ORDEN DE COMPRA

**Nro orden de compra:** 153/2024  
**Fecha:** 11/12/2024

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono	Email
Acrilicos Mesch SA	30-70965378-0	Avenida Vernet 139, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Indeterminada		correo@acrilicos.com.ar

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Contratación Directa 128/2024  
**Clase:** Sin Clase  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Motivo de contratación directa:** Por Monto  
**Expediente:** EXP:2844/2024  
**Objeto de la contratación:** Compra de Planchas de Acrílico cristal - Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte  
**Oficina de contratación:** Dirección de Compras  
**Lugar de entrega:** Universidad Nacional de Lanús - Predio Av. 29 de Septiembre (29 de Septiembre 3901, (1826) REMEDIOS DE ESCALADA, Buenos Aires)  
**Forma de pago:**

La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la



entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta [compras@unla.edu.ar](mailto:compras@unla.edu.ar) sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras, sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.

**Plazo de entrega:**

7 días hábiles administrativos

- La mercadería deberá entregarse con remitos (o documentación equivalente) en los que deberán constar, indefectiblemente, los números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo o descripción del servicio, número de renglón al que corresponde y número de serie (en caso de corresponder). Sin excepción.
- Los remitos (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.
- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.

**Fecha inicio del servicio:****Fecha finalización del servicio:**

Nº	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Plancha de acrílico cristal (transparente) de 1,03 mts x 2,23 mts - espesor 3 mm	1,00	\$ 266.200,00	\$ 266.200,00
2	Plancha de acrílico cristal (transparente) de 1,63 metro x 0,98 mts - espesor 3 mm	5,00	\$ 133.100,00	\$ 665.500,00

\$ 931.700,00

SON PESOS NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS

**OBSERVACIONES**



DCADM- 429 - 2024 - ADES-DDME-SAJI #UNLa

## COMPROMISO PRESUPUESTARIO

Número Ejercicio		Imputación	Imputación total
909	2024	A.0001.001.010.000.11.55.09.01.00.01.2.5.8.0000.1.21.3.4	\$ 931.700,00